

SESIÓN DE CONSEJO REGIONAL

LUGAR : SEDE INSTITUCIONAL
FECHA : 27 DE JUNIO DEL 2011
HORA : 16:00 p.m.

AGENDA

1. Aprobar el Dictamen N° 007 – 2011 – GRC / CR – CDS de la Comisión de Desarrollo Social el mismo que recomienda modificar el Acuerdo del Consejo Regional N° 000046 del 31 de Marzo del 2011, por el cual se aprobó otorgar un subsidio alimentario hasta por la suma de S/ 1'039,788.16 (UN MILLÓN TREINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTIOCHO Y 16/100 NUEVOS SOLES) por un periodo de ocho meses, a razón de S/. 129,973.52 (CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES Y 52/100 NUEVOS SOLES) mensuales, por la fuente de financiamiento recursos determinados, a favor de la Central de Organización de Federación de las Organizaciones Sociales de los Comités del Vaso de Leche de la Provincia Constitucional del Callao; y, de la Federación Autogestionaria de Comedores de La Provincia Constitucional del Callao; estableciéndose vía Ordenanza Regional que dicho subsidio alimentario empiece a regir a partir del Mes de Julio a Diciembre del 2011.
2. Aprobar el Dictamen N° 029 – 2011 – GRC / CR – CA de la Comisión de Administración Regional, el mismo que recomienda aprobar el nuevo Reglamento de las Audiencias Públicas Regionales del Callao.
3. Aprobar el Dictamen N° 030 – 2011 – GRC / CR – CA de la Comisión de Administración Regional el mismo que recomienda aceptar la donación de un Proyector Multimedia realizada por la Universidad Alas Peruanas a favor de Hospital San José.
4. Aprobar el Dictamen N° 031 – 2011 – GRC / CR – CA de la Comisión de Administración Regional el mismo que recomienda aprobar la donación de 66 bienes muebles dados de baja por el Hospital San José – Callao a favor de la Integración Nacional de la Juventud-INAJEJ.
5. Aprobar el Dictamen N° 008 – 2011 – GRC / CR – CDS que recomienda al Consejo Regional donar una computadora y una impresora a favor de la Junta Directiva Central del A.H. Nestor Gambetta Baja Este – Región Callao.
6. Aprobar el Dictamen N° 032 – 2011 – GRC / CR – CA de la Comisión de Administración Regional el mismo que recomienda aprobar el endeudamiento interno para la ejecución del financiamiento de la Obra: “Mejoramiento de la Av. Nestor Gambetta”.
7. Otros que se pudieran generar en las estaciones preclutivas de informes y pedidos de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Regional N° 001 del 14 de Enero del 2008 – Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

LA SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL